



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**PERFILES  
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

**Mollis, Marcela (1995)**  
**“EN BUSCA DE RESPUESTAS A LA CRISIS UNIVERSITARIA:  
HISTORIA Y CULTURA”**  
**en Perfiles Educativos, No. 69 pp. 34-40.**

## EN BUSCA DE RESPUESTAS A LA CRISIS UNIVERSITARIA: HISTORIA Y CULTURA

Marcela MOLLIS \*

*La autora parte de la distinción entre conocimientos y saber, y señala que este último, más complejo y profundo se conserva, distribuye, descubre, produce, inventa, censura, o simplemente se repite en la universidad contemporánea. El análisis histórico-político de la universidad argentina la lleva a examinar críticamente las respuestas a los desafíos que representa -tanto para los gobiernos latinoamericanos como para las propias universidades- la denominada agenda internacional de la modernización de los sistemas educativos superiores. La interacción entre el estado neoliberal y una sociedad en busca de nuevas identidades, han provocado la aparición de tensiones. Para enfrentar dichas tensiones la profesora Mollis propone una reinención de la historia sobre la base de un auténtico "ethos democrático".*



**IN SEARCH OF SOLUTIONS TO THE UNIVERSITY CRISIS: HISTORY AND CULTURE.** *The author departs from the distinction between the meaning of learning and knowledge and states that the latter, which is more complex and profound, is kept, distributed, discovered, produced, invented, censored or simply repeated in contemporary universities. The historical political analysis of the argentinian university leads Mollis to examine in a critical way the answers to the challenges which the so called international agenda for the modernization of higher education systems englobes, both for the Latin American governments, as well as for the universities themselves. The interaction of a neoliberal state and a society in search of new identities accounts for the surge of tensions. In order to face such tensions, the author proposes to reinvent history based on an authentic "democratic ethos".*

### ENTRE SABERES Y CONOCIMIENTO

Para algunos filósofos contemporáneos existen sugerentes diferencias entre las palabras saber y conocimiento, aquí consideradas para fundamentar nuestra predilección por la primera. Lyotard<sup>1</sup> opina que el

...conocimiento es el saber en cambio, va más allá de esta caracterización. El saber hace referencia a una "competencia que excede la determinación y la aplicación de criterios de verdad y que se extiende a los criterios de eficiencia (cualificación técnica) de justicia y/o felicidad (sabiduría ética), de belleza sonora, cromática (sensibilidad auditiva, visual, etc). El saber, así concebido, alude a un conjunto de competencias y sobre todo al sujeto que las realiza o sea al " hombre sabio". Sin embargo, la complejización de las tareas y los problemas sociales a través de la historia de la humanidad fueron demandando saberes diferenciados, profundos y complejos a la vez. La historia de las universidades está presente en este proceso de complejización del saber, que se originó en el "hombre sabio" y dio paso al "científico", profesional o especialista.

---

\* Profesora de la FLACSO y de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

El saber se fue distanciando del sujeto que lo encarnaba, se mediatizó a través de la escritura, se acumuló fuera de los individuos, se movilizó y su confrontación se produjo a través de la cultura del libro. se organizaron e institucionalizaron las prácticas que habían sido espontáneas, se limitaron y fijaron los espacios donde el saber se distribuía, se inventaron las instituciones donde los saberes organizados se especializaron, albergaron y difundieron hasta hoy.

Desde entonces, la historia de las universidades es la historia de las instituciones que contienen saberes para guardar, saberes para distribuir, saberes para descubrir, saberes que se producen, se inventan, se censuran o simplemente se repiten.

### **Análisis cultural de las instituciones universitarias**

Entender las instituciones universitarias como "instancias culturales" significa entenderlas como un conjunto de procedimientos de creación, apropiación y transmisión de saberes, valores y representaciones, que se concentran en un nivel del sistema educativo definido como "superior" por cualquier sociedad.

Por lo tanto, concebimos a la "cultura institucional" como la creación de instancias particulares que una comunidad delega en una institución, para definir, ejecutar y controlar en su nombre objetivos inmateriales de orden científico, educativo, estético o ético.

En razón de su capital cultural y del hábito adquirido a través de su propia historia, las universidades figuran a la cabeza de las instituciones que concentran un conjunto de prácticas prerreflexivas, como los actos de producción de gestos, palabras, formas, relaciones, ritos, emociones y símbolos, no siempre comunicables para la totalidad social que les dio origen.

El análisis cultural de las universidades remite a tres dimensiones que interactúan entre sí: la dimensión histórica, la social y la antropológica. La primera alude a la historia de los productos intelectuales y estéticos considerados de orden superior; la historia de las ideas, artes, ciencias y tecnología, es decir, la historia de la "alta cultura" de una sociedad. La segunda dimensión remite a las acciones que una sociedad realiza para aplicar esas ideas; esas realizaciones determinan el lugar -jerárquico o no- de las artes, ciencias, y tecnología, como referentes para construir normas, valores, imágenes y códigos que rigen la vida de la totalidad social.

Por último, la dimensión antropológica refiere a las universidades como espacios en los que se elaboran algunas formas de organización social de base, inculcando horarios, gestos, actitudes y reflexiones; así se crea una trama cultural que reproduce una conducta intelectual social y política de una élite que a su vez se presenta como modelo a seguir por los grupos subalternos.

El análisis cultural de las universidades aporta elementos constructivos y desafiantes a la vez, para decodificar la crisis actual de las instituciones de educación superior. Nos ayuda a entender que la universidad no es una institución autónoma que produce ideas y luego la sociedad las absorbe o no. Todo lo contrario, se rige por complejos procesos de interacciones entre el estatuto de la ciencia, las profesiones y las disciplinas, la expansión o contracción del mercado de trabajo, el papel sociocultural del género o la respectiva ubicación del trabajo manual e intelectual en la escala de valores sociales. En este sentido, la universidad se construye como una instancia de producción, control y legitimación, en un contexto de tensión constante entre la delegación que recibe de la sociedad, del Estado, del mercado productivo y sus tradicionales funciones de producción y difusión del saber.

### **La cultura reformista que cambió a las universidades argentinas**

Desde el punto de vista histórico, el movimiento estudiantil de la Reforma le dio a las universidades latinoamericanas y sobre todo argentinas, nada más ni nada menos que su particular estilo organizacional. Un estudiante universitario del presente casi no concibe una universidad sin cogobierno o al menos sin cuerpos colegiados que representen los tres estamentos para tomar las decisiones, sin profesores que legitimen su

jerarquía a través de concursos por oposición y antecedentes, sin cátedras paralelas, sin actividades de extensión universitaria que promuevan la inserción de la universidad en el medio social, sin un Centro de estudiantes que organice y satisfaga tanto demandas gremiales (servicios de fotocopias, publicaciones, bar, horarios, ofertas de cursos, etc.) como demandas políticas de nivel macro.<sup>2</sup> Sin embargo, las nuevas exigencias planteadas a la educación superior en su conjunto, requieren cambios que afectan las tradicionales funciones institucionales heredadas a principios de siglo.

Igualmente, resulta llamativo constatar que muy pocos estudiantes conocen la génesis de este estilo organizacional vinculado a un paso no tan lejano que comenzó en 1918.

El que fue protagonista de la Reforma del 18, el estudiante, actualmente es un actor social cuya identidad no está determinada por su papel de estudiante -como entonces-, sino por todos los roles que desempeña a la vez, entre los cuales se encuentra el de "estudiante tiempo parcial". Por otra parte, las formas tradicionales de la organización, división y especialización del conocimiento, de circulación y apropiación han perdido validez frente a la nueva estructura de conocimiento, del mismo modo que el papel social de las profesiones liberales.<sup>3</sup>

Las "conquistas" heredadas del Movimiento Reformista ya forman parte de la cotidianeidad del estudiante universitario, aunque los procedimientos para que las organizaciones funcionen, no siempre resultan eficaces. Sin embargo y paradójicamente, la urgencia que nos convoca a reflexionar sobre las universidades públicas no es la ineficacia de algunos mecanismos que hay que mejorar o cambiar. La urgencia que hoy nos convoca es la defensa de una institución que parece abandonada en "terapia intensiva" ante la presencia de los mismos sujetos que tienen en sus manos el poder del conocimiento que podría salvarla.

En el contexto actual de un cambio radical en el carácter del estado, y sobre todo, un cambio entre las vinculaciones de los actores universitarios y el sector público, las universidades enfrentan nuevos desafíos. Por ejemplo, la "multifuncionalidad" o la coexistencia de diversas "misiones" universitarias (docencia, investigación y extensión) en condiciones de ajuste y regulación, reducen las posibilidades de alcanzar alguna de ellas con la excelencia esperada.

### *1. Contexto político-social productor de cultura: la historia no se repite*

En Argentina del primer gobierno democrático sin fraude electoral (1916-1922 y 1928-1930), el proyecto político del presidente Yrigoyen significaba una renovación profunda en la vida social: por primera vez un gobierno era representante de sectores mayoritarios y como tal, permeable a la influencia de éstos. Una nueva actitud, tanto en política exterior -el neutralismo intransigente- como en política interior -la mediación en los conflictos sociales-, eran lo más significativo de un gobierno más rico en proyectos que en realizaciones.

A pesar de los intentos de la política emancipadora del gobierno de Yrigoyen, las estructuras económicas seguían en manos de la oligarquía conservadora, del mismo modo que mantenía su mayoría en el Congreso -en el elenco ministerial (cinco de los ocho ministros pertenecían a la Sociedad Rural)- y hacía oír sus reclamos desde la prensa. La tensión social que existía entre los obreros y el gobierno hizo eclosión en los sucesos de la Semana Trágica de 1919 y las huelgas de la Patagonia de 1921. Además, condiciones desfavorables producidas en la economía internacional y aprovechadas estratégicamente por la oposición, contribuyeron a agudizar los conflictos sociales.

El "reformismo universitario" emergió y se consolidó durante este periodo de la historia política nacional, y fue precisamente entre 1916 y 1930 cuando se nacionalizaron todas las universidades provinciales y se crearon nuevas instituciones nacionales de educación superior. La tendencia a la "nacionalización de las universidades" obedeció al mismo propósito de concentración del poder del Estado, a través del control más directo de las instituciones dependientes de él, a pesar de la autonomía. Ya se trate del Estado fundacional oligárquico como del Estado distributivo del primer gobierno radical, ambos necesitaban consolidar la legitimidad del poder y de la autoridad pública, para lo cual fue necesario adoptar un conjunto de medidas, asumir decisiones y promulgar leyes.

Además de la nacionalización de la Universidad de Tucumán y la del Litoral, los dos proyectos de creación de las Universidades de Cuyo y del Sur, demuestran el éxito en el plano "legal-racional", de las posiciones sostenidas por los jóvenes reformistas en el Primer Congreso Estudiantil (1918), respecto a la "nacionalización de las Universidades". La misma debía responder a los factores sociales condicionantes de su vida y de sus fines, a la vez, nacionales y regionales. Cada universidad "debía desarrollarse según los modos típicos y originales" ya que "el federalismo universitario concurriría a vigorizar el federalismo político".

## *2. La democratización cuanti-cualitativa reformista*

Entendemos por democratización de las universidades reformistas, la incorporación cuanticualitativa de aquellos sectores sociales tradicionalmente excluidos del nivel mencionado. La incorporación cuantitativa se ve reflejada por el fenómeno reconocido como "expansión de la matrícula", es decir, un incremento notable del número de inscriptos, sobre todo entre 1918 y 1923. Sin embargo, tal expansión puede no reflejar la democratización del nivel, en la medida en que el número de graduados resulte igual o inferior al del periodo elitista. Por esta razón consideramos indispensable analizar ambos polos de la relación ingreso-egreso.

Entre los años 1906 y 1907, el total de matriculados de las universidades nacionales y provinciales fue 62,100, con un promedio anual de inscriptos de 5,175. Entre los años 1918 y 1930, el total de matriculados fue 195,200, resultando el promedio anual de inscriptos de 15,015. Comparando los cinco años anteriores y los cinco años posteriores al año de la Reforma Universitaria, las cifras son: entre 1913 y 1917 la matrícula total universitaria fue 32,500 estudiantes, con un promedio anual de 6,500 inscriptos; entre 1918 y 1922, el total de matriculados fue 58,600, resultando el promedio anual de 11,720 inscriptos. El crecimiento del promedio anual de inscriptos fue del 80%. En la Universidad de Buenos Aires los graduados del periodo pos-reforma crecieron un 190% con respecto al periodo anterior; en la Universidad de Córdoba, registraron un incremento del 248%, y en la Universidad de La Plata el crecimiento de los graduados fue del 504%. El aumento cuantitativo más notable del periodo se produjo al interior del subsistema universitario, especialmente durante el quinquenio que abarca el proceso de gestación y consolidación de la Reforma Universitaria. Esta última constituyó un factor determinante en la expansión cuantitativa de las universidades nacionales del periodo, pero no logró avanzar sobre los límites estructurales del sistema de enseñanza primaria y media en el conjunto de la población, que determinaban desde el vamos magras posibilidades de reclutamiento.<sup>5</sup>

Uno de los principios promovidos por los jóvenes de la Reforma Universitaria fue la no limitación del número de ingresantes a la Universidad: "El Estado garantizará a todo habitante la posibilidad de ingresar a una universidad, y a respetar su libertad en su seno, a cuyo fin se establece la gratuidad de la enseñanza y la absoluta laicidad".<sup>6</sup>

En cuanto a la incorporación cualitativa, ésta alude no sólo a la inclusión de los grupos sociales no pertenecientes a las elites tradicionales -considerada por algunos autores como "democratización externa"-, sino también a la representatividad política que los nuevos actores universitarios adquieren en el gobierno de la institución -"democratización interna".

La particularidad de la Reforma Universitaria en este sentido, se refiere no sólo a la presencia creciente de los sectores medios en la universidad -cuya inclusión ya se había gestado en los primeros años del siglo-, sino fundamentalmente, a la representatividad política que conquistaron en los cuerpos colegiados de gobierno de las universidades.

Las demandas por la representatividad ampliada en el gobierno universitario, se expresaron a través de las voluntades conjuntas de la dirigencia estudiantil nacional, orientadas hacia la ruptura del monopolio que la élite conservadora "académica" ejercía en las decisiones político-administrativas universitarias. El comportamiento de las universidades nacionales durante esta segunda etapa, traducía vívidamente la íntima relación que existía entre la universidad y los cambios sociales de su época. Los sectores recién llegados al gobierno -por la vía electoral (no fraudulenta) que instrumentó su representatividad en el poder político-, tenían la necesidad de conquistar los espacios institucionales en los que el Estado oligárquico había penetrado. El objetivo de la hegemonía política y el logro de la legitimidad de la "autoridad pública" de los nuevos actores gubernamentales exigía "ganar" las universidades. En el marco de esta interpretación podemos hallar la

racionalidad de los actos que vincularon al Poder Ejecutivo (Hipólito Yrigoyen) -a través de su intervención-, y al ministro de Instrucción Pública (José Salinas) en favor de las demandas estudiantiles.

A fines del año 1919, la Federación Universitaria Argentina, en nombre y representación de las cinco federaciones universitarias, había entregado en propias manos del Presidente de la Nación, un memorial que decía:

"Creemos que será conveniente garantizar en mejor forma la renovación de los hombres en los puestos directivos, para liberar en la Universidad de los círculos y los feudos. Auspiciamos también la docencia libre en su verdadero concepto, la vinculación de los graduados con la vida de la Universidad, y el establecimiento en forma permanente y eficaz de la extensión universitaria... como institución integrante de la Universidad misma, en absoluto inseparable de su importante función democrática".<sup>7</sup>

Finalmente, el pronunciamiento del gobierno nacional favorable al proceso democratizador que estaban viviendo las universidades, queda claramente evidenciado por las palabras que pronunció el ministro de Instrucción Pública, en nombre del Presidente de la Nación con motivo del centenario de la Universidad de Buenos Aires, el 12 de agosto de 1921:

La Universidad de Buenos Aires, como la de Córdoba y La Plata, ha recibido el saludable influjo de las nuevas ideas impuestas por el espíritu renovador argentino, de acuerdo con las exigencias y necesidades de la Nación en el orden de las instituciones de enseñanza superior... El régimen de su gobierno, los métodos y procedimientos docentes... están orientados por ese principio renovador. Ello es, por otra parte, propio de la nueva vida que vive la Nación que dejó de ser gobernada para gobernarse por sí misma. Podemos afirmar que en la hora presente, la Universidad argentina, despojada de sus viejos moldes, sin círculos privilegiados, ajena a los intereses creados, sin banderías ni egoísmos... marchará hacia la consecución de sus atributos esenciales de institución autónoma, educadora y democrática. Intervienen concurrentemente en su constitución las tres entidades que forman el organismo universitario: las autoridades propiamente tales, los profesores de todas las categorías y denominaciones y los estudiantes, alma y vida del Instituto... La febril y apasionada participación de la juventud en el noble afán reconstructivo de la reforma, que alarma a los retardatarios del progreso moral de la República, no es sino la realidad de la democracia universitaria...<sup>8</sup>

La democratización de las universidades sobrevino con el apoyo y el acuerdo del Poder Ejecutivo y de algunos de sus ministros. Los hijos de los inmigrantes en ascenso -que habían abandonado el medio rural para trasladarse a las ciudades-, de primera y segunda generación, fueron a las universidades y adquirieron los diplomas y títulos que, a su vez, les posibilitaría hacer oír su voz en el Congreso y hacer valer sus derechos. El trabajo de sus padres en la industria y el comercio, también en la agricultura, les permitió acceder a la posición de "estudiantes universitarios" y adquirir, posteriormente, el prestigio otorgado por el título de "doctor".

La dictadura militar del año 1930 puso fin definitivamente al periodo democratizante iniciado por la Reforma. El sistema de estatutos de las universidades argentinas fueron modificados en torno a la supresión de la "participación estudiantil en el gobierno universitario" -por considerarla "anarquizante", y con la encarcelación de numerosos profesores y estudiantes reformistas.

### *3. Funciones, valores y ethos universitarios*

Alexander Astin<sup>9</sup> asegura que las prácticas de evaluación que se llevan a cabo en las universidades, son el fiel reflejo de los valores institucionales, los cuales a su vez promueven las metas o misiones institucionales. ¿Cuáles fueron las misiones que proyectaron los reformistas, cambiaron o son las mismas en la actualidad?

La enseñanza, la investigación y la extensión fueron las tres metas constitutivas de la cultura organizacional reformista, sobrevivieron a los golpes de Estado, se adecuaron a las dictaduras militares en función de los "saberes censurados" y los "saberes repetidos". Hoy sabemos además, que las funciones administración tanto como gobierno y gestión universitaria son dos nuevas metas institucionales que necesariamente deben incorporarse a la descripción "multifuncional" de antaño.

La historia nos dice, sin embargo, que la "multifuncionalidad de las universidades argentinas" fue dominada por una de ellas: la enseñanza de las profesiones.

La vastísima literatura del Movimiento Reformista evidencia la propuesta de un "ethos" renovado del universitario, la del profesional humanista. Las reiteradas críticas por la carencia de la formación integral, por la ausencia de contenidos histórico-literarios en los planes de estudio de las carreras técnicas, la falta de una "conciencia-cultural comunitaria" fueron ideas sostenidas y defendidas por las autoridades de los órganos de gobiernos de las universidades nacionales, entre ellos: Rafael Araya (1928), Gabriel del Mazo, Julio González (1924, 1930), Alfredo Palacios (1926, 1930, 1957).

El Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Rafael Araya, en 1928 expresaba cuál debía ser la función social de la Universidad moderna:

La Universidad ha permanecido siempre indiferente a su verdadera misión que es formar hombres en el concepto integral de su educación. Ella se ha limitado a la preparación de técnicos y científicos, dentro de un ambiente en cierto modo alejado de la vida real, indiferente y despreocupada de sus finalidades sociales que debieron dirigirla hacia la más alta difusión de la cultura pública, prodigada con entera prescindencia de prejuicios y en pleno ambiente de libertad espiritual...

Un ideal de formación inspirado en el modelo anglosajón que le otorgaba a los saberes de las "artes liberales" (*Liberal Arts*) la formación integral del joven, futuro dirigente. La idea de universidad que el Cardenal Newman<sup>11</sup> exportó al mundo a mediados del siglo XIX -institucionalizada en los colleges ingleses e inspirada en la Universidad de Oxford- es la que afirma que la universidad es el lugar para estudiar el conocimiento universal, cuya función principal es la enseñanza o la distribución de dicho conocimiento. Está orientada hacia la docencia y su organización institucional es la de los estudios de grado (college) con un currículo general (siguiendo el modelo de artes liberales neoclásico). Según esta idea, la universidad debe formar y entrenar a las élites de la Iglesia y del Estado, a través de un currículo que mantiene la estabilidad política y expone un sistema de ideas y valores integrales. Los reformistas de las universidades argentinas contribuyeron a la conformación del "ethos universitario", reemplazaron al tradicional sujeto elitista orientado por la "ética del privilegio", por el sujeto político activo: la clase media "cultivada en las universidades para dirigir los destino nacionales".

Gabriel del Mazo, en una conferencia pronunciada en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con el auspicio del Centro de estudiantes de Derecho de la Universidad de La Plata, allí explicaba:

Tienen nuestras universidades invertido el proceso natural de una cultura humana, que es partir de lo cultural para llegar a lo profesional; y la consecuencia ha sido el tipo profesional inculto que produjeron; aquellos que ha sido en llamar el "bárbaro moderno"... En cuanto a la Universidad no puede llamarse tal si no tiene sólidas bases culturales, o si en sí misma está hipertrofiada de función técnica e inspirada sólo en fines de utilitarismo individual, sin lazos intelectuales que mantengan la solidaridad humana... Universidad como unidad que se preocupa por el orden intelectual del desarrollo armonioso de todas las facultades del hombre, con vistas a su formación no unilateral sino completa y del cultivo de los fines éticos de su vida, en cuya virtud ningún estudiante ni profesor ni graduado en general podría desentenderse de los destinos ni vicisitudes de su pueblo.

Lo técnico-profesional en la enseñanza universitaria debe nutrirse con aquellos conocimientos que hacen al hombre como totalidad y como miembro de la comunidad nacional.<sup>12</sup>

Esta identificación de la Universidad como institución destinada a la formación de los grupos dirigentes, pone el énfasis de la formación y la preparación de los profesionales para el desempeño político, otro rasgo de la cultura universitaria reformista:

Yo afirmo también, que mi ilusión entrevé que la juventud, precisamente la juventud universitaria, que mañana ha de gobernar es a quién corresponda la sagrada labor... De la Universidad puede y debe esperarse la armonía espiritual de la Nación, ella le dará a brazadas hijos idealistas y amantes para que la rijan (Alberto Mendioroz, 1918).<sup>13</sup>

La cita es reveladora y anticipa a su vez, el escenario que hoy domina las universidades: el triunfo de la formación profesional en las carreras liberales, para entonces constituían la vía de acceso directo al "gobierno de la Nación", prácticamente eliminando la misión de la universidad como formadora de recursos humanos subordinados a un "estilo de desarrollo industrial".

Cabe preguntarse pues, si la ausencia de vinculación entre el medio productivo y las instituciones superiores (a pesar de los modelos renovadores de universidades regionales e incluso de la creación de la Universidad Tecnológica Nacional), estuvo condicionada por el contexto de una economía agro-exportadora que logró el "despegue" en los 50 para estancarse hacia los 80 y ajustarse al mercado globalizado de los 90.

### **¿La agenda de la modernización representa una contra-cultura reformista?**

Sin lugar a dudas, la llamada crisis del "Estado Benefactor" se encuentra en el centro de debate socio-económico tanto en América Latina como Argentina, cuyas consecuencias se agudizaron a partir de la década del 70, acompañadas por un fuerte endeudamiento externo, por el estancamiento de los índices de crecimiento económico y del empobrecimiento y marginación de grandes sectores de la población con el consecuente ensanchamiento de las desigualdades sociales.

Entre las estrategias que promueve la "nueva agenda modernización" para conquistar la racionalización financiera, se encuentran: la desregulación y desburocratización administrativa, las privatizaciones, y la reducción de la responsabilidad del Estado central en la prestación de los servicios públicos. La implementación de los procesos modernizadores en América Latina es vista por los políticos como un "instrumento para resolver obstáculos" más que un fin en sí mismo y por lo general no se contempla el rol clave de los actores políticos involucrados en estos procesos.<sup>14</sup>

El proceso de privatizaciones -cuya culminación fue la venta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)- constituye uno de los instrumentos fundamentales para el cambio de régimen de acumulación capitalista en Argentina. A partir de ese proceso se modifica, en parte, la intervención del Estado en la economía; se abandona la función "reguladora" a través de las empresas del Estado -inversión y producción- aunque todavía no se ha definido -o puesto en práctica- una nueva forma de control.

Argentina tampoco está ajena a la existencia de una "agenda internacional de la modernización de los sistemas educativos superiores"<sup>15</sup> la cual significó desde el punto de vista de la relación Estado/Universidad, la disminución de los subsidios, la delegación de ciertas responsabilidades en manos de privados u otros agentes (a la vez que se promulgó la Ley de educación Superior), la redistribución presupuestaria, y la puesta en marcha de procesos evaluativos y de autofinanciamiento en aras del manejo eficiente de los recursos. Cualquiera de estas formas también estuvieron presentes en otros casos latinoamericanos que transitan por el camino de la "modernización" con anterioridad al proceso puesto en marcha por la administración Menem (caso Chile, caso México).

Sin embargo, en Argentina -y probablemente en el resto de América Latina también- se ha producido una importante paradoja. El estado-docente desde la primera mitad de este siglo, ejerció su control al monopolizar el financiamiento. De este modo, el Estado tenía una intervención directa para garantizar la prestación del servicio educativo aunque lo hacía en el contexto propiciado por la "autonomía" académica y científica proclamada y real. En la actualidad, la comunidad universitaria interpreta al Estado Evaluador<sup>16</sup> tendiente a conservar la función de control pero no la prestación, con serias consecuencias para la "evaluación universitaria".

El Estado "modernizado" tiende a alejarse de la tradicional "arena de los intereses públicos o bienestar general", en aras de preservar cierto tipo de lógica de financiamiento (financiar lo que demuestre ser eficiente) para lo cual recurre a la lógica de un "mercado" poco expandido, y con reglas de juego contrarias a las del pluralismo y la libre competencia, y prácticamente no se tiene en cuenta la única lógica que mejor respeta la misión universitaria: la excelencia en la producción y distribución del conocimiento.

## A modo de conclusión

Responder a la crisis con historia y cultura constituye una propuesta poco consecuente con los valores de la "cultura del ajuste" en un contexto regulatorio que le otorga prioridad a la eficiencia, eficacia, gerenciamiento, administración de recursos financieros, y recupera la teoría del capital humano, asignando a las universidades un papel dominante en la "formación de recursos humanos". Estos valores jerarquizan también acciones y resultados que confrontan a la cultura reformista. La confrontación entre ambas culturas se produce en torno a dos ideas constitutivas del "ethos reformista": la universidad es el lugar donde se forman los profesionales para convertirse en la clase dirigente nacional, de lo cual se deriva que la función prioritaria universitaria es la función docente-enseñante en tanto formadora del carácter humanista y promotora de la cultura nacional de la clase dirigente.

Ambas concepciones están dissociadas de la realidad de nuestras instituciones universitarias de hoy. Las universidades argentinas no están formando profesionales humanistas que se convierten en la clase dirigente nacional y tampoco están gobernadas por administradores o "gerentes eficaces" que dirigen las universidades como "empresas o firmas" que operan con la lógica del costo-beneficio, la clientela y las leyes de la oferta y la demanda. Ambos escenarios son ficciones de una realidad compleja que exige cambios, reformas, innovaciones, aunque no necesariamente en dichas direcciones.

El análisis cultural de las universidades ayuda a visualizar que la sociedad no sólo demanda a sus universidades productos que consume pasivamente, sino que ella misma concede a los productos un sentido propio, que no se corresponde forzosamente con las intenciones de los científicos, los académicos, los profesores o de los propios estudiantes.

La interacción entre un tipo de estado neo-liberal y una sociedad en búsqueda de nuevas identidades, ofrece a las universidades latinoamericanas un escenario para el cambio institucional caracterizado por la "transición" de viejos paradigmas hacia nuevos modelos "en construcción". Diversas tensiones se producen en el momento de la transición.

¿Cómo superar la dicotomía, la confrontación entre la cultura reformista y la cultura empresarial? ¿Cómo acceder a la excelencia en un contexto de ajuste y regulación? ¿Cómo organizar las instituciones en torno a misiones más simples, e incluso en torno a metas únicas que satisfagan las expectativas democráticas de los actores involucrados (estado-sociedad-institución)? ¿Constituye la diferenciación institucional una solución para alcanzar la excelencia deseada (creación de nuevas instituciones terciarias que cumplan metas diferenciadas de las instituciones universitarias)? ¿Cómo conquistar estos cambios respetando los valores democráticos, pluralistas, participativos que han sido característicos del estilo organizacional reformista?

La Iglesia y las universidades -ambas instituciones medioevales-, luchas, guerras y, sin embargo, permanecen. La historia de la cultura reformista es el testimonio de actores universitarios que se propusieron mejorar la calidad académica conjuntamente con un "ethos democrático", y crearon un nuevo estilo institucional.

Una respuesta posible a la crisis universitaria es reinventar la historia una vez más.

## NOTAS:

1. Véase especialmente: LYOTARD, JEAN-FRANÇOIS (1979) *La Condition post-moderne*, les Editions de Minuit, Paris, 1979, p. 37 y siguientes; Y GIDDENS, ANTHONY (1979) *Central Problems in Social Theory*, Mc. Millan, London.
2. Al respecto, puede consultarse la reseña histórica sobre el movimiento estudiantil universitario argentino desde 1918; véase MARCELA MOUTIS, (1989) *Student Political Activism: An International Reference Handbook*, edited by PHILIP G. ALTBACH, «Argentina», Chapters 23, Greenwood Press, New York, p. 339-364.
3. Véase: CARMEN GARCÍA GUADILLA (1991) «Nuevas Exigencias a la Educación Superior en América latina», en: *Educación Superior y Sociedad*, Vol.I, No.I, UNESCO, CRESALC, pp. 61-74; Y ARGUMEDO, Alcira (1988) «Las Nuevas Tecnologías en el Escenario Mundial» en: *Argentina sociedad e informática* (Mario Albornoz Francisco Suárez Comp.) EUDEBA, Buenos Aires: 75-79.
4. Barbero, M. 1. y Devoto, F (1983) *Los nacionalistas*, CEAL, Buenos Aires: 37 y siguientes.
5. Estos datos fueron tomados de.- MOLLIS, Marcela (1990) *Universidades y Estado Nacional Argentina y lapón 1885- 1930*, Biblos, Buenos Aires: 97-103.
6. Citado en: CIRIA, Alberto SANGUINETTI, Horacio (1983) *Los reformistas*, CEAL, Buenos Aires: 12.
7. Citado en: Ciria Sanguinetti, op. cit.: 19.
8. DEL MAZO, GABRIEL (1955) *Estudiantes y gobierno universitario*, Editorial Ateneo, Buenos Aires: 31.
9. ASTIN, ALEXANDER (1954) «la evaluación en la renovación y reforma institucional», en: *Pensamiento Universitario*, No 2, Buenos Aires, agosto- 28-42. 10. ARAYA, RAFAEL (1928) *Función social de la universidad moderna*, Imprenta J. Ravani, Rosario: 35-44.
11. Recordemos que la obra de John Henry NEWMAN, *Idea of a University*, inspiró el análisis sobre el papel de las universidades por más de cien años en los países de habla inglesa y aunque con menor impacto, también en Francia. En dicha obra reseñó los fines de las universidades a través de la historia, como parte de un programa para fundar una universidad católica irlandesa. La obra incluía el estudio de un College como una institución necesaria y complementaria de la Universidad. Al respecto véase: ROYHBAIT, Sh. (1989), op. cit.: 6-11; NEWMAN, J.H (1881) *Historical Sketches*, London; JAY, Elisabeth (1983) *The Evangelical and Oxford Movements*, Cambridge University Press, Cambridge. 12. DEL MAZO, GABRIEL (1955) op. cit.: 69.
13. Discurso en el Acto de Clausura del 31 de julio de 1918, del Primer Congreso Nacional de Estudiantes convocado por la FUA en Córdoba, citado en: Milis, M. (1990) op. cit.: 103.
14. LEVY, Daniel (1993) *The New Pluralist Agenda for Latin American Higher Education- Honey 1 Shurunk The State?*, documento presentado en el Seminario sobre Educación Superior en América Latina, Universidad de los Andes, del Banco Mundial, Colombia.
15. Véase: LEVY, Daniel (1993) op. cit; LEVY, Daniel (1992) *Towards State Supervision? Changing Patterns for Governance in Mexican Higher Education*, Paper for the World Bank Project on Higher Education Governance, SUNY, Albany; BRUNNER, José Joaquín (1993b) «Evaluación y financiamiento de la educación superior en América Latina: bases para un nuevo contrato» en: BALAN, 1. y otros, *Políticas comparadas en educación superior en América Latina*, FIACSO, Chile.
16. NEAVE, M. VAN VUGHT, F. (Comps) (1991) *Prometheus Bound. the Changing Relationship between Government and Higher Education in Western Europe*, Pergamon Press, Oxford. Una respuesta posible a la crisis universitaria es reinventar la historia una vez más. Notas